

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026 Fdo.: Julio Tovar Sanguino
 El Funcionario, 2026.04.10 13:10:41

ACTA provisional nº 28

+02'00'

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Juan Pedro Cortés Pérez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000743

Dpto.: Construcción

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 2 meses desde la firma del contrato prorrogables, en función de la disponibilidad presupuestaria, hasta la finalización del proyecto

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Excluir del proceso a D. Ángel Macías Barro por no utilizar el modelo de CVN de la UEx.

2º.- Declarar, de forma provisional, la plaza DESIERTA al no haber ningún candidato.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:25 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 10 de abril de 2026

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	tYAey/GPzx59SUPnlzytxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	10/04/2026 11:50:24
	Juan Pedro Cortés Pérez	Firmado	10/04/2026 11:49:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tYAey/GPzx59SUPnlzytxw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

